



FINAL PERIODO DE CONSULTAS

Ayer lunes, 19 de octubre a las 16:15, se cerró el periodo de consultas del proceso de reestructuración que el BBVA ha impuesto a los trabajadores de CX.

Lo más importante de la reunión ha sido la comunicación que nos ha hecho la empresa del calendario para las próximas semanas de todo este proceso.

1. Hoy día 20 Comunicación a los trabajadores afectados de su situación mediante correo electrónico que se recibirá durante la mañana.
2. Del 20 al 23: Visita del Responsable de Personas o CBC que entregará personalmente la notificación por escrito.
3. Viernes día 23: Se facilitará una guía de utilización del procedimiento para la petición de vacantes y se comunicará la relación de las 400 vacantes en el BBVA para que los afectados puedan empezar a valorar las plazas a solicitar.
4. Del lunes 26 de octubre al 2 de noviembre incluidos: Periodo para solicitar las plazas ofertadas. Cada día se recibirá un informe sobre el número de las peticiones de cada vacante.
5. Entre el 3 y el 5 de noviembre: Adjudicación de las vacantes y comunicación a los afectados.
6. Del 6 al 10 de noviembre (ambos incluidos): Segundo período, por los afectados que no han podido acceder en primera ronda, para solicitar las plazas que aún no han sido adjudicadas. Cada día se recibirá un informe sobre el número de las peticiones de cada vacante.
7. Entre el 11 y el 13 de noviembre: Adjudicación de las vacantes y comunicación a los afectados. En caso de quedarse sin vacante adjudicada, habiendo participado en las dos rondas, se valorará en la comisión de seguimiento la adjudicación de las plazas que hayan quedado desiertas.
8. Si el trabajador afectado se encuentra en situación de baja o ausente por alguna otra causa la empresa se pondrá en contacto con él para informarle sobre todo el procedimiento.
9. La incorporación a la plaza adjudicada se hará según las necesidades de la empresa.

UGT se mantiene en su compromiso de seguir luchando para buscar alternativas que minimicen el número de trabajadores que, víctimas de esta reestructuración, hayan de perder su puesto de trabajo y nos ponemos a disposición de los afiliados afectados para ayudarles en el proceso de petición de vacantes.